

Señor
Juez Noveno (9º) de Familia de Medellín
E.S.D.

Referencia. Recurso de reposición auto.
Proceso: Verbal. Rescisión partición y nulidad
Demandante: Yuleidy Andrea Arango Salazar
Demandados: Rafael Antonio Arango
Radicado: 2.018- 00263-00

Bernardo Cardona Hurtado en calidad de apoderado de la Demandante, me permito interponer RECURSO DE REPOSICIÓN del auto del 13 de mayo del corriente año mediante el cual se decretó el desistimiento tácito del proceso.

Sustento el recurso en que solo el 22 de marzo de 2.022 se me envió por parte del Despacho el auto admisorio de la demanda para notificarlo el mismo que remití el 9 de mayo de 2022 a las demandadas Yesica Arango y Jenifer Arango como consta en el expediente.

El correo de Jenifer Arango no fue recibido (rebotó) por lo cual estaré solicitando su emplazamiento.

Desde la última actuación de este Apoderado apenas ha transcurrido unos días.

Reitero entonces mi recurso a fin de que sea revocado el auto impugnado.

Adjunto constancia de los correos enviados como soporte.

Del señor juez,

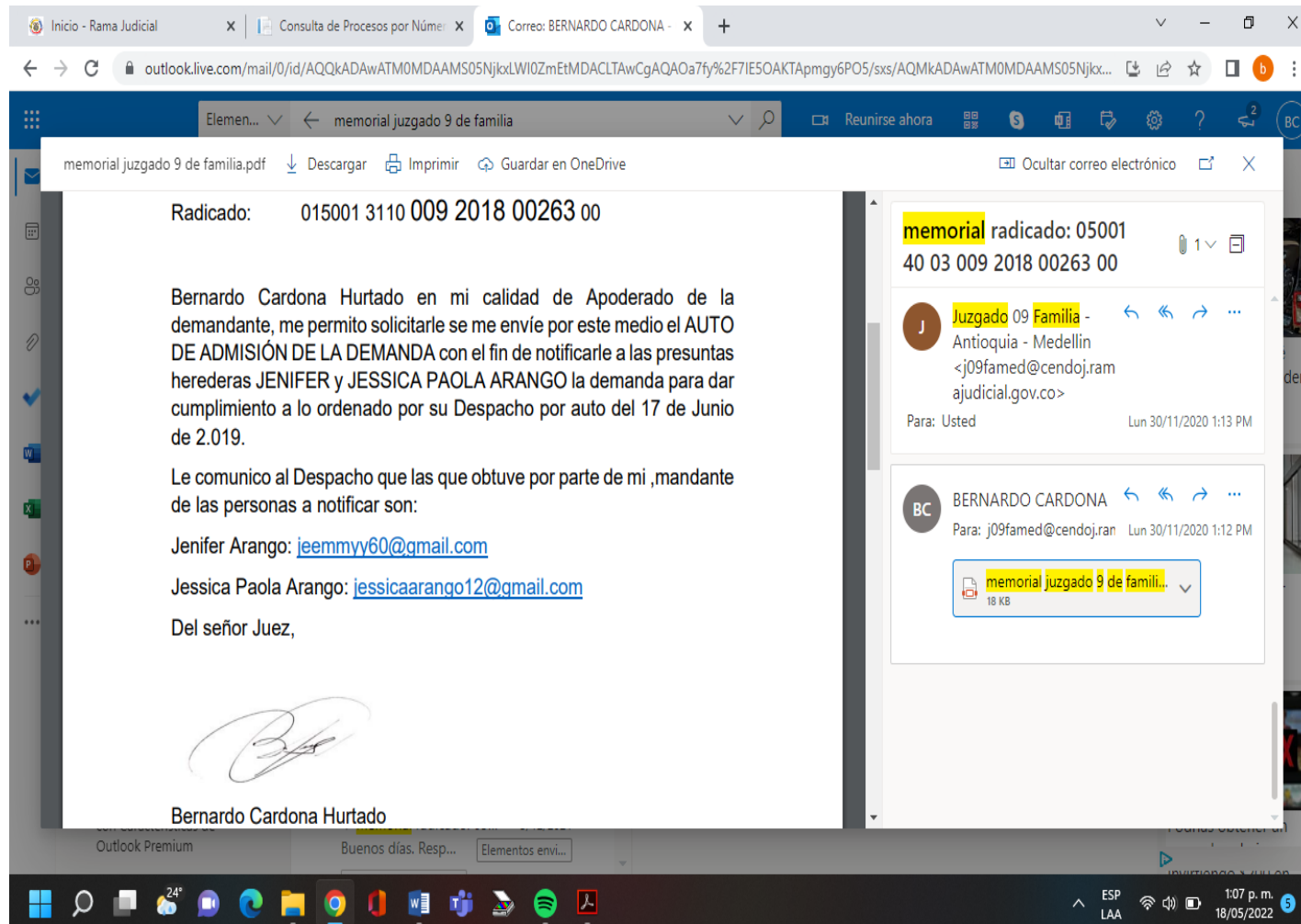


Bernardo Cardona Hurtado

T.P. 33.172 del C. S. de la J.

Email. bgch@live.com

Solicitud de auto admisorio elevada el 30 de noviembre de 2020



The screenshot displays an Outlook Premium window. The main pane shows an email titled "memorial juzgado 9 de familia" with the following content:

Radicado: 015001 3110 009 2018 00263 00

Bernardo Cardona Hurtado en mi calidad de Apoderado de la demandante, me permito solicitarle se me envíe por este medio el AUTO DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA con el fin de notificarle a las presuntas herederas JENIFER y JESSICA PAOLA ARANGO la demanda para dar cumplimiento a lo ordenado por su Despacho por auto del 17 de Junio de 2.019.

Le comunico al Despacho que las que obtuve por parte de mi ,mandante de las personas a notificar son:

Jenifer Arango: jeemmy60@gmail.com

Jessica Paola Arango: jessicaarango12@gmail.com

Del señor Juez,



Bernardo Cardona Hurtado

The right sidebar shows a list of related emails:

- memorial radicado: 05001 40 03 009 2018 00263 00
- Juzgado 09 Familia - Antioquia - Medellin <j09famed@cendoj.ramajudicial.gov.co> Para: Usted Lun 30/11/2020 1:13 PM
- BERNARDO CARDONA Para: j09famed@cendoj.ran Lun 30/11/2020 1:12 PM

The bottom of the screen shows the Windows taskbar with various application icons and the system clock indicating 1:07 p.m. on 18/05/2022.

Insistencia en solicitud de remisión de auto 3 de diciembre de 2021

Inicio - Rama Judicial x Consulta de Procesos por Número x Correo: BERNARDO CARDONA - x +

outlook.live.com/mail/0/fid/AQqkADAwATM0MDAAMS05NjxLWI0ZmEtMDACLTAwCgAQAOa7fy%2F7IE5OAKTApmgy6PO5

Elementos... < memoria juzgado 9 de familia > Reunirse ahora

Mensaje nuevo Eliminar Archivo No deseado Mover a Categorizar

Favoritos

- Bandeja de entr... 8368
- Correo no deseado 37
- Elementos eliminados
- Juzgado 20 Civil Muni...
- Elementos enviados
- Archivo
- Agregar favorito

Carpetas

- Bandeja de entr... 8368
- Correo no deseado 37
- Borradores 905
- Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

Resultados Filtrar

Resultados principales

- Juzgado 09 Familia - Antioquia - Medellín
> memoria radicado: 05... 3/12/2021
Buenos días. Resp... Elementos envi...
- j09famed@cendoj.ramajudicial...
memoria Radicado: 0500... 1/12/2020
No hay vista previ... Elementos envi...
- Juzgado 12 Civil Circuito - Anti...
memoria radicado 05001... 2/09/2020
Buenos días. Adju... Elementos envi...

Todos los resultados

- Juzgado 09 Familia - Antioquia - Medellín
> memoria radicado: 05... 3/12/2021
Buenos días. Resp... Elementos envi...

memoria radicado: 05001 40 03 009 2018 00263 00

Juzgado 09 Familia - Antioquia - Medellín
<j09famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Para: Usted Vie 3/12/2021 11:37 AM

de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Responder Reenviar

BC BERNARDO CARDONA

Para: Juzgado 09 Familia - Antioquia - Medellín Vie 3/12/2021 11:37 AM

Buenos días. Respetuosamente le solicito al despacho dar trámite al la solicitud elevada al Despacho el 30 de noviembre del año en curso.

Cordialmente,
Bernardo Cardona Hurtado
301 608 61 51

https://preg.tradelg.net/aserving/4/1/blg/1/v/WEBBCR-2555-V2/index.html?cpl=60341&pxl=3&a=4&adv=1&f=262068&c=1&p=msn-outlook-colombia&SerialId=1237331&FormId=CFD: Invertir \$200 en Mercado Libre podr...

Envío de notificación de auto admisorio a las demandadas 9 de mayo de 2022

Inicio - Rama Judicial x Consulta de Procesos por Número x Correo: BERNARDO CARDONA x +

outlook.live.com/mail/0/fid/AQQkADAwATM0MDAAMS05NjlxLWI0ZmEtMDACLTAwCgAQACR1Ca7kMidFkJsWYn%2F5nE8%3D

Elementos... Para: jessicaarango12@gmail.com

Mensaje nuevo Eliminar Archivo No deseado Mover a Categorizar

Favoritos

- Bandeja de entrada 8367
- Correo no deseado 37
- Elementos eliminados
- Juzgado 20 Civil Muni...
- Elementos enviados
- Archivo
- Agregar favorito

Carpetas

- Bandeja de entrada 8367
- Correo no deseado 37
- Borradores 905
- Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

jessicaarango12@gmail.com

Enviar correo electrónico Ver perfil

Resultados

Todos los resultados

jessicaarango12@gmail.com : jeen...
> notificación de auto admis... Vie 13/05
Asunto: notificación ... Elementos envi...

Autoadmisorio... +2

notificación de auto admisorio de la demanda rad: 2018-00263

Reenvió este mensaje el Vie 13/05/2022 1:48 PM.

BERNARDO CARDONA

Para: jessicaarango12@gmail.com
CC: jeemmyy60@gmail.com
Cco: Juzgado 09 Familia - Antioquia - Medellin

Autoadmisorio.pdf 939 KB

demanda de nulidad de suce... 184 KB

anexos juzgado 9 familia.pdf 16 MB

3 archivos adjuntos (17 MB) Guardar todo en OneDrive

Descargar todo